


7

CERTIFICACION SOBRE ESTADOS FINANCIEROS
Artículo 37 Ley 222 de 1995

Los suscritos, Representante Legal y Contador Público de la empresa FUNDACION SALUD DINAMICA con NIT: 900.100.275-2, Certificamos que el Balance General al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y el correspondiente Estado de Resultados terminado en esas fechas, han sido fielmente tomado de los libros según Artículo 57 del Decreto 2649 de 1993 y Artículo 37 de la Ley 222 de 1995 y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- Los activos y los pasivos de la compañía presentados en los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019 y 2018, existen en la fecha de corte y fueron registrados en los libros oficiales de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos por la Superintendencia Nacional de Salud.
- Los hechos económicos registrados en los libros oficiales de Contabilidad a 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponden a las operaciones realizadas por la compañía. Para garantizar el reconocimiento de los mismos, se han establecido actividades mensuales de conciliación y verificación en los cronogramas de cierres contables que son de obligatorio cumplimiento.
- Los activos y pasivos registrados en los libros oficiales de contabilidad de 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan derechos y obligaciones de la compañía en las fechas de corte.
- Los hechos económicos presentados en los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido clasificados, revelados y valorados de acuerdo con el plan único de cuentas para el sector salud y tomados fielmente de los libros de contabilidad, según las normas impartidas por la Superintendencia Nacional de Salud.

Para constancia, se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintisiete (27) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020), en cumplimiento del Artículo 37 de la Ley 222 de 1995.


FERNANDO JOSE PALACIO MORENO
Representante Legal


JAIRO GARCÍA BASTIDAS
Contador
T.P. 69837-T